



universidad  
de león



TRABAJO DE FIN DE GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE

Curso Académico 2013/2014

REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA DE LA COMPETICIÓN EN EL ÁMBITO  
DEL DEPORTE EN EDAD ESCOLAR

BIBLIOGRAPHICAL REVIEW OF THE COMPETITION IN THE AREA  
OF SPORT IN SCHOOL AGE

Autora: Itsasne Cañas Muñoz

Tutora: Concepción E. Tuero del Prado

Fecha:

VºBº TUTOR/A

VºBº AUTOR/A

Fdo. Concepción E. Tuero del Prado

Fdo. Itsasne Cañas Muñoz

## Índice

Resumen:.....	2
Abstract:.....	2
1. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA .....	3
2. INTRODUCCIÓN .....	4
3. OBJETIVO DEL TRABAJO .....	10
4. METODOLOGÍA .....	10
5. RESULTADOS.....	11
5.1. Relación entre la competición y la motivación .....	11
5.2. Valores transmitidos por la participación en la competición.....	14
5.3. Tendencia de la competición.....	18
6. DISCUSIÓN.....	19
7. CONCLUSIONES.....	23
8. FUTURAS LÍNEAS DE ESTUDIO .....	24
9. BIBLIOGRAFÍA .....	24

## Resumen:

La competición en el deporte en edad escolar es uno de los aspectos que generan debate en el marco del deporte en edad escolar, puesto que se exponen posturas a favor y en contra de su utilización, así como las consecuencias de la misma. El objetivo del presente trabajo es realizar una revisión sobre las publicaciones de nuestro país determinando algunos factores concretos que inciden en dicha competición. La metodología utilizada se ajusta al “análisis de contenidos” basada en la interpretación y en el análisis de los documentos. La diversión y la salud aparecen como factores positivos frente al resultado como única finalidad de la competición. Asimismo, se exponen unas líneas de actuación alejadas del modelo tradicional de la competición dirigida a los más jóvenes.

**Palabras clave:** competición, deporte en edad escolar, motivación, valores.

## Abstract:

One of the aspects that generate debate in the sports framework during school age is competing, since there are for and against positions for its use and the consequences of competing have to be kept in mind. The goal of this paper/study is to review the Spanish publications on this topic and to determine how some specific factors can affect it. The methodology used was “content analysis”, based on the interpretation and analysis of the publications. The positive part about competing appears to be having fun and a good health. Furthermore, a separate line of action is presented for the younger students away from the traditional model of competition.

**Key words:** competition, sport in school age, motivation, value.

## 1. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

Una de las muchas razones por las que decidí acceder a la carrera de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte fue porque las experiencias vividas en el ámbito del deporte desde muy pequeña siempre fueron muy positivas, gracias a las cuales he disfrutado, aprendido, conocido gente, divertido, incluso han forjado parte de la persona soy hoy en día. Por ello, me llama mucho la atención que cada vez haya un mayor número de niños y niñas sedentarios que no practica ningún tipo de ejercicio físico. Pero esto no es lo más preocupante de todo, ya que además de ser pocos, aquellos que lo practican tienen serios problemas con la competición como la violencia, agresividad entre compañeros y adversarios, contra árbitros..., y muchas de estas acciones se ven respaldadas por el entorno (padres, entrenadores, organizaciones...) llegando en ocasiones a tener que abandonar la práctica deportiva y competitiva a causa de la presión social que sufren. Por esta razón, me he planteado diversas cuestiones tomando como referencia los beneficios del deporte divulgados constantemente:

- ¿cómo es posible que haya tanta cantidad de niños y niñas sedentarios?,
- ¿es la competición necesaria para estas edades?, una vez observadas las consecuencias que tiene la misma en numerosos encuentros,
- ¿quién es el responsable de la actitud que tienen los participantes?,
- ¿es correcta la estructura competitiva que tienen?,

Estas cuestiones sobre las que he reflexionado, son las que me han conducido al planteamiento de este trabajo. En éste, se intentará recabar la información pertinente a cerca de la competición en el deporte en edad escolar con la intención de ver cuál es la situación ante la que nos encontramos.

Para que dicho trabajo cumpla con la normativa de desarrollo y defensa del Trabajo de Fin de Grado de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Universidad de León (Normativa TFG de FCAFD, 2013), es necesario revisar la Memoria para la Verificación del título de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte donde los objetivos a cumplir se encuentran en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, siendo la finalidad del mismo la *obtención una formación general, en una o varias disciplinas, orientada a la preparación para el ejercicio de actividades de carácter profesional.*

Así pues analizamos el apartado 3.2 referido a las competencias que deben adquirir los estudiantes que finaliza dicho Grado, de las cuales resaltamos las más apropiadas y las

que van acorde al trabajo que se va a presentar a continuación (Memoria de Verificación del Título de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Universidad de León, p. 46-50):

- Conocer y comprender los efectos y los factores comportamentales y sociales que condicionan la práctica de la actividad física y del deporte
- Describir los factores sociales y culturales que influyen en la práctica de la actividad física y del deporte, así como analizar y detectar, desde la perspectiva sociológica, las situaciones problemáticas relacionadas con dicha práctica
- Identificar las necesidades de las personas y colectivos implicadas en la conducta deportiva y de ejercicio físico, así como valorar la formación y funcionamiento de los grupos deportivos
- Diseñar progresiones de aprendizaje y plantear tareas específicas para utilizar los fundamentos de los deportes en el ámbito de la enseñanza, y en el proceso de iniciación deportiva

## 2. INTRODUCCIÓN

La práctica deportiva en todas las edades es valorada como parte de la formación integral del ser humano, no limitándose únicamente en repercusiones físicas, sino teniendo también una gran capacidad de influencia sobre las funciones psico-emocionales y socio-relacionales (Gutiérrez, 2004). No obstante, la preocupación social de los efectos de la misma respecto a los valores que transmite dicha práctica y la utilización de la competición, que para algunos autores es algo que va adherido a dicha práctica (Pérez y Suárez, 2005), ha preocupado desde hace algún tiempo.

Así, la competición es definida por Trepát (1995) como la *confrontación individual o colectiva, limitada y dirigida por una reglas aceptadas voluntariamente por sus protagonistas, donde unas veces se pierde y otras se gana* (p.104). Sin embargo, desde distintas fuentes se pone de manifiesto la dificultad de disociar el deporte del hecho competitivo.

Desde hace varios lustros la competición y la importancia de la misma es un tema controvertido (Blázquez, 1995) al que se le está prestando especial atención, no obstante, preocupa desde hace algunos años, ya que en 1980 muchos centros escolares de Inglaterra optaron por quitar la competición del ámbito escolar en las edades de primaria por la fuerte influencia de una corriente de educadores, psicólogos y especialistas de la salud que

sostenían que la competición pone en peligro el bienestar emocional de los niños (Reverter, Mayolas, Adell y Plaza, 2009).

Para algunos autores como Barrow (1992, citado por Pérez y Suárez, 2005) la utilización de dicha competición viene dada desde hace muchos años atrás, *desencadenada por vestigios de la ética social de la agresión y el derecho territorial heredado de nuestros antepasados* (p.15), ya que los juegos actuales que practicamos tienen la característica de mantener un dominio territorial, ya sea una portería o un territorio determinado.

Azurmendi (2000) nos recuerda que la propia definición del deporte nos venía a aclarar que este deporte no puede existir sin competición, siendo esta uno de sus tres pilares fundamentales, junto con el aspecto lúdico y el ejercicio físico. Asimismo, Fraile (2004) también defiende la idea de que hasta en los juegos más elementales aparecen reglas encaminadas a dilucidar quién es el mejor.

Cuando dicha competición se acerca a los más pequeños, es donde nos encontramos con los problemas más serios. No obstante, el deporte en edad escolar representa uno de los mejores instrumentos de socialización y desarrollo de las capacidades de la formación integral de los alumnos, no sin olvidarnos de la utilización del mismo, ya que dicha práctica deportiva por sí sola no transmite unos valores, y resulta necesario prestarle especial atención a los aspectos de la competitividad, egoísmo, la selección, y la importancia del resultado que se suelen poner por encima de todo (Fraile, 2004) olvidándose del objetivo principal que se busca.

Como bien apunta Sánchez (2008) diferentes autores defienden diversos puntos de vista de la competición. Para algunos, la competición sana y limpia deberá integrarse en cualquier programa pedagógico, ya que ayuda a estructurar y organizar todo el comportamiento de los niños y adolescentes, pero, como bien apunta Torregrosa (2004), la mayoría de los psicólogos comparten la idea de que la mera participación en competiciones deportivas no garantiza la formación del carácter o la adquisición de la deportividad, transmitiendo tanto valores positivos como negativos.

Otro argumento empleado es que en una sociedad como la nuestra, la competición debe formar parte del deporte infantil ya que prepara y le educa para el futuro. Sparkes (1986, citado por Fraile y de Diego 2006), apuesta por un modelo competitivo, ya que aparte de mejorar las cualidades personales, forma un carácter como, por ejemplo, la disciplina, el coraje, el espíritu de sacrificio y la voluntad. Nos encontramos, en una sociedad que tiene un mercado competitivo que precisa la preparación de individuos para el ingreso en el mundo laboral y para el éxito social.

Otros, por lo contrario, opinan que la competición exige un precoz y duro entrenamiento, ya que la meta actual del deporte contemporáneo es la búsqueda de la marca, del record, del vencedor, a cualquier precio (Sánchez, 2008).

El deporte en edad escolar se diferencia del deporte de los adultos por una serie de características que debe cumplir: tiene que ser participativo, coeducativo, que favorezca la autonomía de los niños, que busque el desarrollo de las capacidades perceptivo-motrices, que evite la especialización temprana, que complemente los programas de la asignatura de Educación Física, que sea sano y seguro y que evite los riesgos que supone orientar el deporte en edad escolar y la competición al único objetivo de «ganar» (Manrique, López, Monjas, Barba y Gea, 2011) dándole a la competición la menor importancia posible. Sin embargo, Fraile (2000) afirma que el modelo que actualmente está vigente en el deporte en edad escolar, es una reproducción del actual sistema de competición, caracterizado por: emplear los reglamentos de las federaciones deportivas, desde una actividad no coeducativa que rechaza la práctica compartida entre niños/as, con la utilización de instalaciones y materiales reglamentarios vinculados a unas determinadas marcas de indumentaria deportiva que forman parte de la oferta comercial consumista.

La máxima responsabilidad en la planificación, promoción y desarrollo del deporte en edad escolar corresponde a la administración, tanto deportiva como educativa. En España, las orientaciones políticas municipales promueven desde los años 80 el deporte competitivo con los Juegos Escolares que, en un principio, crean un sistema piramidal por eliminación captando nuevos talentos (Reverter et al., 2009). En el caso de España, son las Comunidades Autónomas, tal y como establece la Ley del Deporte 10/1990, las responsables de la planificación regional o autonómica, dejando en manos del Consejo Superior de Deportes la coordinación la programación del deporte en edad escolar a nivel estatal.

Si analizamos la Ley 2/2003, de 28 de marzo, del Deporte de Castilla y León, capítulo III (ya que es la comunidad autónoma donde nos encontramos), se hace referencia al deporte en edad escolar, artículo 29.1, es definida como *aquella actividad deportiva organizada que es practicada por escolares en horario no lectivo*. Respecto al artículo 29.2 se recoge:

*“[...] su práctica será preferentemente polideportiva, de tal manera que se garantice que todos los escolares conozcan la práctica de diversas modalidades deportivas de acuerdo con su aptitud física y edad”.*

Respecto al artículo 30.1:

*“ [...] conjunto de actividades físico-deportivas que tienen por objeto fomentar la práctica deportiva en el ámbito escolar, y estará orientada a la educación integral de los escolares, al desarrollo armónico de su personalidad, a la consecución de unas condiciones físicas y de salud y a una formación que posibiliten la práctica continuada del deporte en edades posteriores”.*

Si realizamos una breve revisión comprobamos que diferentes investigaciones han analizado la situación que se vive en algunas Comunidades Autónomas. Así, en Valencia se ha llegado a la conclusión de que se utiliza el deporte en edad escolar con dos fines, por un lado para la captación de talentos con un sistema de eliminación y por otro con una orientación a la competición no educativa (Campos, 2005).

Por otra parte, en una publicación sobre el deporte escolar en Asturias, se concluye que dicho deporte desarrollado en los centros educativos está organizado por entidades con fines no educativos y tienen una orientación competitiva (Díaz, 2005).

En el caso de Murcia, en relación al deporte en edad escolar practicado en dicha región (Díaz, Martínez-Moreno y Morales, 2008), insiste en la necesidad de una práctica deportiva con una visión que esté impregnada del interés de los jóvenes y la oferta de programas atractivos de práctica deportiva donde se contemplen actividades no sólo competitivas. No obstante, llega a la conclusión de que en la amplia oferta actual predomina el deporte de competición de una forma clara, debido a la influencia del concepto que la sociedad tiene del hecho deportivo que lo relaciona directa y casi exclusivamente con la competición.

Por lo tanto, todo ello va a depender de la orientación de dicha práctica deportiva, mediante la cual conseguiremos diferentes objetivos utilizando o no la competición. En una publicación realizado en el año 2000 por Álamo, Amador, y Pintor (citado por Díaz et al., 2008) insisten en la apuesta de la función educativa del Deporte Escolar entendiendo que esta actividad puede, todavía, situarse al margen de la obsesión competitiva, y por tanto *la competición debe ser un medio y nunca el objetivo final* (p.81).

García Ferrando (2006) diferencia dos comportamientos deportivos basándose en la teoría de Inglehart, unos de orientación materialista/moderna que defienden un deporte de competición regulado por federaciones deportivas, con su énfasis en el entrenamiento disciplinado y competitivo por la propia satisfacción que produce el desempeño deportivo, y por el contrario, los que tienen un comportamiento posmaterialistas que impulsarían nuevas formas de practicar y vivir el deporte mediante una práctica mas recreativa y ociosa más allá del deporte tradicional y federativo de competición.



Fraile (2000), distingue el deporte en edad escolar según la finalidad, en primer lugar los deportes donde «ganar lo tienen como consecuencia», siendo el objetivo del mismo el máximo rendimiento. La preocupación de los participantes es el ganar por encima de todo, para ello se llega a valorar de forma excesiva al ganador, con lo que se reproduce una de las claves del actual sistema social competitivo sólo reservado para vencedores, conduciéndonos a una peligrosa y excesiva especialización deportiva. Y en segundo lugar, la práctica que se centra en «ganar como circunstancia», que tiene como finalidad colaborar en el desarrollo armónico y en los valores del escolar, mientras que el ganar es secundario, siendo prioritaria la participación activa como parte de su formación integral a nivel cognitivo, afectivo, social, y motriz y no exclusivamente su rendimiento técnico-deportivo.

Blázquez (1995) realiza una clasificación dependiendo del objetivo que tenga dicha práctica en relación a la importancia que se le da a la competición. Por un lado, diferencia el «deporte recreativo» que hace referencia a aquel que es practicado por placer y diversión, sin ninguna intención de competir o superar a un adversario, únicamente por disfrute o goce; por otro lado diferencia el «deporte competitivo» el practicado con la intención de vencer a un adversario o de superarse a sí mismo; y por último el «deporte educativo» que sería aquel cuya pretensión fundamental es colaborar al desarrollo armónico y de potenciar los valores del individuo.

Gutiérrez (2004), citando una publicación de 1991 de Oja y Telama, realiza otra clasificación donde diferencia dos vertientes: por un lado, el «deporte espectáculo» con la persecución constante de la excelencia y el triunfo y, por otro lado, la práctica física y deportiva como medios de educación integral, contacto con la naturaleza, promoción de la salud, alivio del estrés, búsqueda de nuevas sensaciones y aventuras, disfrute y relación social, aspectos lúdicos y formativos más próximos al deporte para todos. Pero se ve una constante invasión de los modelos profesionalizados del deporte adulto, del deporte espectáculo, sobre esos otros modelos más educativos del deporte, esos modelos más encaminados a convertir el deporte en un estilo de vida activo, saludable y perdurable en el tiempo.

En ocasiones, la atracción del niño en relación con el deporte competición, se ve respaldada por el hábitat familiar y social que siempre ven con buenos ojos que practiquen deporte sin tener en cuenta la copia que se hace de dicho deporte profesional y olvidando eliminar aquellos aspectos que pueden ser dañinos para los niños (Azurmendi, 2000). Por ello, en muchas ocasiones la utilización de la competición deportiva es el principal problema que tiene el educador/entrenador, siendo responsabilidad del mismo la utilización y la orientación de dicho acontecimiento.

Diferentes autores (Fraile, 2004; Blázquez, 1995; Reverter et al., 2009; Cruz, Torregrosa y Mimbrero, 1996; Giménez, Abad y Robles, 2009) apuestan por una competición con valor educativo, que ayude en el desarrollo de los deportistas más jóvenes. Para ello plantean una serie de características con la intención de transmitir diferentes valores como el respeto a los demás, a las normas, solidaridad, desarrollo de valores democráticos dentro del grupo, etc. haciendo que los niños adquieran una visión positiva de la competición. Giménez (2000) analiza las características que debe tener la competición para que sea un elemento positivo: tiene que ser una competición para todos, evitando planteamientos exclusivistas, competiciones adaptadas a las características de los alumnos/as, adaptando tanto las normas como el material, realizar competiciones variadas, que la competición sea un medio no un fin, competiciones reducidas y por último que las competiciones sean motivantes. Pero es necesario resaltar una vez más la importancia de razonar esta postura y no recurrir a tópicos sin demostrar, carentes de validez (Manrique, et al. 2011)

Otros autores nos proponen la idea de darle otra orientación a la práctica deportiva como es el caso de la cooperación deportiva, basada en la interacción interpersonal y en la búsqueda de objetivos personales por parte de los jugadores respecto de los objetivos del equipo, del líder o el entrenador y de sus compañeros, siendo la finalidad de la competición algo común al grupo y la toma de decisión de las acciones se tratan como un grupo (García-Mas, Olmedilla, Morilla, Rivas, García y Ortega, 2006).

Para conseguir que la competición sea un verdadero medio formativo es necesario que se adapte a las necesidades, por lo que proponer un cambio en el reglamento y adaptarlo a las características de los practicantes (Ortega, Piñar, Salado, Palao y Gómez, 2012) podría ser una de las soluciones, siendo la figura del entrenador/educador, la organización de la competición... los principales impulsores de dichas adaptaciones y parte clave para el desarrollo de valores educativos que configuren que el deporte sea o no el medio formativo que estamos buscando. No obstante, el problema viene dado a raíz de que existe una creencia bastante generalizada, de que la deportividad se va deteriorando cada vez más en las competiciones infantiles (Cruz et al., 1996).

Obviamente, la competición deportiva es un acontecimiento complejo determinado por muchos factores. De todos estos, para el desarrollo de este trabajo, nos hemos centrado fundamentalmente en la motivación y en la aportación de valores, puesto que son factores a los que se recurre de forma significativa a nivel bibliográfico. Consideramos conveniente analizar las motivaciones de los principiantes respecto al deporte en edad escolar, al igual que los valores que transmiten los entrenadores, ya que dicho comportamiento nos interesa

como posibles docentes deportivos. Por último, realizaremos un breve análisis de la tendencia ante la que nos encontramos y la orientación que está adquiriendo el deporte y el tipo de competición en estas edades.

### 3. OBJETIVO DEL TRABAJO

Por tanto, nuestro principal objetivo será analizar la información más relevante sobre la competición en el deporte en edad escolar a nivel nacional, planteándonos otros objetivos más concretos:

- Analizar la motivación, los valores que se transmiten y la tendencia que sigue la competición en estas edades.
- Elaborar unas líneas de actuación respecto al problema que nos plantea la competición en estas primeras edades.
- Describir unas posibles líneas futuras de estudio.

### 4. METODOLOGÍA

Respecto a la tipología de nuestro trabajo y teniendo en cuenta el reglamento del Trabajo de Fin de Grado, lo clasificamos dentro del apartado b) *Trabajos de revisión e investigación bibliográfica en diferentes campos relacionados con la titulación* por lo que vemos que lo más conveniente es realizar una metodología de carácter cualitativo.

La búsqueda de la documentación se ha realizado utilizando las bases de datos más comunes el ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, y disponibles en la Universidad de León como SportDiscus, y también Dialnet, de las cuales poder descargar los artículos completos. No obstante, dicha búsqueda en ocasiones ha sido complicada, ya que a pesar de tener el tema centrado en la competición, las búsquedas iban mas enfocadas hacia el deporte en edad escolar en general.

El trabajo obviamente, no es un trabajo empírico, sin embargo se ajusta a la metodología cualitativa denominada “análisis de contenido” considerado como una técnica de investigación dentro del ámbito de las Ciencias Sociales y Humanidades (área en el que se ubican diversos campos de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte) para estudiar partes de la realidad social a través de la observación y el análisis de documentos utilizados como fuentes de información. Esta técnica combina observación y análisis documental con objeto de interpretar esta información.

Por esta razón, hemos recurrido a una revisión de la literatura científica puesto que según Thomas y Nelson (2007) el análisis de la literatura es una parte de cualquier tipo de investigación. Esta estrategia basada en la documentación es utilizada en las ciencias sociales, como ya hemos señalado, contexto en el que se enmarca este trabajo, para lo cual nos hemos apoyado en las propuestas de investigación documental realizadas por Valles (1997) quien recomienda la utilización de documentos cualitativos, si bien reconocemos el uso de documentación de naturaleza diversa, como se puede comprobar en el transcurso del trabajo.

En relación a fuentes documentales o no indexadas en las bases de datos utilizadas, se ha recurrido a la consulta directa de los ejemplares de las revistas, al igual que se ha realizado en estudios bibliométricos de este campo (Valenciano, Devís y Villamón, 2009). En todo caso, se ha procedido a realizar un análisis de contenidos una vez obtenidas las distintas fuentes documentales utilizadas en el desarrollo de este trabajo.

## 5. RESULTADOS

### 5.1. Relación entre la competición y la motivación

La situación de competición, es movilizadora al máximo, y el hecho de confrontarse con los otros, aumenta el nivel de motivación (Sève 2009). Por ello, es importante analizar en primer lugar cuales son las motivaciones de los deportistas a la hora de realizar deporte.

Nos encontramos con bastantes investigaciones realizadas en España respecto al deporte en edad escolar, siendo en la mayoría de los casos la competición en estas edades un tema que no pasa desapercibido. Si analizamos por un lado las motivaciones de los jóvenes deportistas observamos lo siguiente, siendo el resultado de los mismos muy parecido:

- Analizamos un estudio realizado en Valencia (Castillo, Balaguer y Duda, 2000), tuvo un resultado donde más del 80% de los deportistas encuestados indicaron que el motivo de la práctica deportiva era la de «mejorar mi salud», siendo el motivo «ganar» o «ser como una estrella del deporte», es decir los aspectos relacionados con la competición, los menos importantes. No obstante, se indica que los chicos están más interesados que las chicas en ganar y en demostrar su capacidad en los contextos competitivos, siendo una orientación al ego relacionada con la competición así como con el reconocimiento y el estatus social en el dominio deportivo.
- Nuviola, Ruiz y García (2003) realiza una investigación en la Ribera Baja de Ebro, que tiene la intención de conocer el sistema de las escuelas deportivas dirigidas a

escolares con edades comprendidas entre 10 y 16 años, obtuvo unos resultados similares al estudio de Castillo et al. (2000), donde la diversión y la adquisición de buena salud está muy por encima del objetivo de ganar y competir.

- En Bizkaia (González y Otero, 2005) se realizó un estudio que tenía una muestra total de 654 padres y madres de alumnas de entre 8 y 18 años. A pesar de que la competición no era el tema principal, sí que hay un apartado donde analizan los factores motivacionales que condicionan la práctica de las niñas, viendo que el motivo que consideran más importante para que su hija haga deporte, el 47,2% selecciona “porque le gusta”, el 25,4% “porque se divierte” y el 16,5% “para estar en buena forma física”. El resto de las opciones no alcanzaba siquiera una tasa de respuestas del 5%, siendo la competición un motivo nada relevante.
- Teniendo en cuenta los agentes sociales que puede intervenir en el deporte en edad escolar, Tuero, Zapico y González (2012) realizan una investigación en León, donde la muestra estaba compuesta por un grupo de deportistas, un grupo de padres y un grupo de monitores. El motivo de práctica más importante para los tres agentes fue «*Divertirse/Jugar*», seguido de «*Estar con los amigos*» y «*Salud*» en niños y padres (éstos últimos en orden inverso) y «*Salud*» y «*Aprender cosas nuevas*» en monitores, viendo que la práctica de deporte lo hacen por la diversión, estar con los amigos, por salud y por aprender nuevas cosas, no por competir, siendo los modelos orientados hacia la diversión y el aprendizaje los más valorados por los tres agentes
- En el 2005, Palou, Ponseti, Borrás y Vidal realizaron un estudio en Mallorca de grandes dimensiones, donde el tamaño de la muestra final fue de 2661 niños y niñas de entre 10 y 14 años. Cabe resaltar que la diversión y el ocio es el motivo principal que les llevó a iniciarse en la práctica deportiva, tanto para los hombres como para las mujeres. La preocupación que presentan por el mantenimiento de forma física las mujeres otorgan más importancia al hecho de *estar en forma* que los hombres y los hombres por su parte otorgan más importancia a la *competición* y a los *amigos* que las mujeres.
- Con el objetivo de analizar la situación actual del deporte en edad escolar, se realizó una investigación en Segovia (Manrique et al. 2011) a una población de entre 6 y 16 años. Formando diferentes grupos de discusión surgieron diferentes debates sobre las motivaciones para realizar deporte escolar: la perspectiva lúdica versus competitiva, las formas sedentarias de tiempo libre como limitantes del desarrollo de actividades deportivas, etc. Resulta llamativa la importancia que da el alumnado a la competición

deportiva como forma de superación personal, mientras que padres y profesorado debaten sobre los valores positivos o negativos de la competición deportiva y diferencian entre un deporte federado, de carácter selectivo-eliminatorio, y el deporte escolar, que debería tener un carácter inclusivo participativo.

- Reverter, Plaza, Jové y Hernández (2014) analizaron en la Ciudad de Torrevieja (Alicante) algunas características de las conductas relacionadas con los hábitos de práctica de actividad física y deportiva en escolares. Los participantes en el estudio fueron 1248 con edades comprendidas entre los 6 y los 11 años en la ciudad de Torrevieja. Si analizamos los resultados de dicha investigación nos encontramos un apartado respecto a los motivos por los que a los individuos les gusta el deporte, siendo diversos y semejantes en chicos y chicas. Tanto ellos como ellas, consideran muy importante practicar deporte para divertirse, hacer y ver amigos. Por el contrario, apenas consideran ganar o llegar a ser una estrella en el deporte.
- A pesar de estar centrándonos en investigaciones a nivel nacional, también se conocen estudios realizados a nivel europeo (Fraile y De Diego, 2006) donde España toma parte. En Valladolid (España) utilizaron 275 alumnos, Roma (Italia) 241 alumnos, Tarbes (Francia) 223 alumnos y Oporto (Portugal) 283 alumnos todos ellos de 12 años. La finalidad del estudio era saber cuáles son los motivos por los que estos escolares participan en el deporte en edad escolar, en cada una de las ciudades. La actividad física como una práctica saludable es considerada por la mayor parte de los escolares y entrenadores de las cuatro ciudades objeto de estudio la motivación más importante para realizar deporte escolar, sin embargo, competir, ganar y ser famosos como finalidad del deporte escolar tiene escasa importancia.

Observamos que los resultados obtenidos en las diferentes investigaciones son muy similares. La diversión y la preocupación por la salud son las principales motivaciones para la práctica de deporte, encontrándonos que la competición en todos los estudios está en los últimos puestos. En ninguno de los casos tiene importancia en la elección y motivación de las más jóvenes. En la tabla que se muestra a continuación (tabla 1) se hace un resumen de los estudios y los resultados analizados.

Autor/es	Año	Localización	N	Resultados	Resultados respecto a la competición
<b>Castillo et al.</b>	2000	Valencia	640 alumnos	80% mejorar su salud	Chicos más interesados
<b>Nuviala et al.</b>	2003	Ribera Baja de Ebro	647, padres y alumnos	Diversión y buena salud	Ganar y competir no son relevantes
<b>González y Otero</b>	2005	Bizkaia	654 padres y madres de alumnas de 8-18 años	47,2% les gusta, 25,4% se divierte, 16,5% estar en buena forma física	La competición no es relevante
<b>Tuero et al.</b>	2012	León	Tres agentes: deportistas, padres y monitores	1 <sup>er</sup> lugar: divertirse/jugar 2 <sup>o</sup> lugar: estar con los amigos y salud para padres y deportistas, salud y aprender para los monitores	La competición no es relevante
<b>Palou et al.</b>	2005	Mallorca	2661 de 10-14 años	Diversión y ocio motivos principales	Los hombres le dan más importancia a la competición
<b>Manrique et al.</b>	2011	Segovia	Población de 6-16 años		La competición como forma de superación
<b>Reverter et al.</b>	2014	Torrevieja (Alicante)	1248 entre 6-11 años	Diversión y hacer amigos	Ganar y llegar a ser una estrella no tienen importancia
<b>Fraille y De Diego</b>	2006	A nivel europeo: España, Italia, Francia y Portugal	España: 275 Italia: 241 Francia: 223 Portugal: 283 Todos de ellos de 12 años	Practica saludable	Competir, ganar y ser famosos escasa importancia

Tabla 1: resumen de algunas investigaciones analizadas en España respecto a la motivación

## 5.2. Valores transmitidos por la participación en la competición

A pesar de que la transmisión de los valores puede ser dada por cada una de las personas que participan tanto fuera como dentro de la competición, acotamos el colectivo a la figura del educador deportivo, puesto que es considerado como uno de los principales responsables. Además la revisión de estudios con respecto a los valores provenientes de

otros agentes implicados es muy extensa, lo cual supondría ampliar demasiado este apartado.

Por ello, respecto al entrenador señalar que según la orientación, la formación y experiencias que tenga, transmitirá toda una serie de valores a sus jugadores, cargando con la obligación de ser hábil y saber cómo inculcar estos valores a sus jugadores; su experiencia como entrenador, y en muchos casos, como jugador, tendrá mucho que ver en esta tarea (Cruz, Boixadós, Capdevila y Valiente, 1999).

Respecto a la actitud frente al *fair play* señalar que poco a poco ha ido perdiendo fuerza con respecto a jugadores y entrenadores, mientras que la actitud hacia la victoria ha ido ganando peso. Si esta tendencia se confirmase, amenazaría los principios de una competición justa (Boixadós & Cruz, 2000), siendo contraria a lo detallado en el apartado anterior. Por ello, nos parece interesante analizar los valores que transmiten dichos entrenadores/docentes en diferentes competiciones al igual que la utilización que se hace del *fair play*:

- Analizamos un estudio realizado en Maresme (Cruz et al. 1999) a 220 alumnos/as con edades comprendidas entre los 12 y 18 años. El valor de «Ganar» aparece en último lugar siendo el valor de «autorrealización», «logro» y «diversión» los valores que se encuentran en las primeras posiciones. Por otro lado, realizaron otra encuesta respecto a la actitud frente a la victoria, viendo que la actitud de «Ganar en proporción» estaba por encima de la actitud de «Ganar a cualquier precio» y por encima de la «Trampa y Picaresca».
- En el contexto educativo se realizó un estudio en la región de Murcia, la cual estaba compuesta por 216 maestros y licenciados en educación física. Realizan una encuesta formada por diferentes ítems. Si analizamos los relacionados con la competición vemos lo siguiente: el ítem de «A través del deporte escolar se transmiten valores erróneos como el liderazgo, la competitividad, etc.», el 26,21% de encuestados está completamente en desacuerdo, mientras que el 20,87% se sitúan en el extremo opuesto, en total acuerdo y el 25,24% apunta un acuerdo moderado. En la afirmación «Concedo más importancia a una orientación educativa o formativa del deporte, frente a una orientación competitiva», la gran mayoría muestran su acuerdo, 86,41% total, y 9,22% bastante de acuerdo. «Desde mi punto de vista el Deporte Escolar tiene un carácter lúdico y recreativo», no existe un consenso claro al respecto, pero el 50,49% de los profesores están total o bastante de acuerdo con ese carácter del deporte escolar, el 22,33% manifiestan un acuerdo moderado. Respecto



a los valores vemos que en primer lugar se encuentra el valor de cooperación, seguido del valor del compañerismo. El valor de la competición se encontraba en puestos muy inferiores (Beregüi y Garcés de los Fayos, 2007).

- Otro estudio realizado a nivel educativo, con una muestra de 30 docentes de centros de Educación Primaria en toda Galicia, muestra lo siguiente: mediante un cuestionario analizaron el grado de conocimiento e importancia que otorga el docente en Educación Física a los distintos valores, así como si realmente se transmiten estos. Tras mostrar al docente una veintena de valores como honestidad, liderazgo, *fair play*, etc., observaron que la competitividad queda en el último lugar, y no se considera que sea un valor que se debe fomentar al igual que el «liderazgo» y «educar para la paz», que en relación a la media se encuentran muy poco por encima de la competitividad. Sin embargo, los demás valores están bastante igualados, siendo el «respeto» primordial para todos los encuestados (Núñez, Pena y Arufe, 2010)
- Fraile en el año 2010 realizó un estudio a nivel europeo. La muestra estaba formada por 920 escolares de 12 años de: Valladolid (España), Oporto (Portugal), Roma (Italia) y Pau-Tarbes (Francia) y, a su vez, participantes en el deporte escolar. Se les presentó una serie de dilemas sociomorales (honestidad, respeto y compañerismo) y situación en las que debían decidir qué harían ante ellas. Para ello utilizaron una serie de grupos de discusión. Si realizamos un breve resumen de lo obtenido en el estudio vemos que: respecto a la honestidad, más de la mitad de los escolares (54%) estaban a favor de no engañar al árbitro (simulando el penalti), a pesar de que con ello podían ganar el partido. La mayoría de los escolares (80%) valoran que ante la situación donde una entrenadora se compromete con su jugadora, esta respete el compromiso adquirido con la jugadora, haciéndola jugar, aunque tenga menos capacidades deportivas que el resto, sin valorar el resultado que puedan obtener. No obstante, algunos escolares dan prioridad al resultado, considerando que deben competir sólo los mejores. La mayoría de los escolares femeninos (91%) se muestran a favor del compañerismo, aprobando que una chica juegue en un equipo de chicos. Otros, dan prioridad a ganar antes de que una chica se integre en el equipo, ya que puede perjudicar el resultado, sólo la aceptarían si destacara como jugadora.
- Un estudio realizado en una escuela de fútbol de Getafe por Gutiérrez (2008), el cual estaba formado por un grupo experimental con 10 equipos, se les aplicó un Programa de Intervención para educar en valores a través del fútbol mediante una

plantilla de Observación de Conductas de *fair play* en Fútbol, donde tuvieron que acudir a una serie de sesiones sobre el juego limpio y la deportividad. El grupo control formado por otros 10 equipos de la misma Escuela, se les aplicó un tratamiento neutral en la investigación. Las conductas de los jugadores fueron grabadas durante los partidos de fútbol, para conocer si existían diferencias significativas en el ámbito conductual tras la intervención. Este trabajo refleja las «*Conductas Antideportivas*» y las «*Conductas Prodeportivas*» son similares en diferentes categorías del grupo experimental; es decir, todos los grupos poseen unas medias similares, no habiendo diferencias significativas entre ellos. No ocurre así en las «*Faltas de Contacto*», ya que existen diferencias significativas entre las categorías. Las categorías de mayor edad (infantil y cadete) cometen un número mayor de faltas que las categorías de menor edad (benjamín y alevín). Para finalizar, comparan la media de las conductas por categorías, obteniendo unos resultados que ponen de manifiesto que se producen significativamente más «*faltas de contacto*» que «*conductas antideportivas*» y «*prodeportivas*», siendo éstas últimas las conductas que menos se producen por partido.

- Encontramos un estudio realizado en Lisboa (Portugal) sobre la utilización del *fair play*. A pesar de no haberse llevado a cabo en España, los resultados obtenidos nos parecen de gran interés, por lo que nos parece adecuado nombrarlo. Se realizó un análisis a cuatro entrenadores de fútbol titulados, que dirigían a jugadores de entre 11 y 12 años. Durante un partido fueron grabados permitiendo captar el comportamiento de los mismos. Respecto a la utilización del *fair play* analizaron que las conductas más proactivas de los entrenadores fueron los elogios e incentivos hacia las buenas acciones y ánimos a sus jugadores, motivando y estimulando su superación. Respecto a los adversarios potencia el cumplimentarlo en sus buenas jugadas y la conducta de pedir disculpas. No obstante, se vio una actitud grotesca hacia los jugadores de su propio equipo siendo el resultado del mismo muy sobresaliente a la par que contradictorio. También mostró algunos comportamientos poco educativos se centran en: decir palabrotas y permitir que sus jugadores hicieran lo mismo, así como falta de respeto al árbitro. Existe un mayor número de episodios no favorecedores de *fair play* cuando el equipo se encuentra perdiendo, pero cuando el resultado es positivo la tendencia es que el entrenador manifieste conductas más positivas ante la competición, sintiéndose más relajado y comprometido con los valores educativos. (Pinheiro, Camerino y Sequeira, 2014)

### 5.3. Tendencia de la competición

Para analizar la tendencia del deporte en edad escolar nos parece interesante analizar las diferentes investigaciones realizadas por el CSD (2011) «Los hábitos deportivos de la población escolar de España», respecto a los hábitos deportivos de la población española y más en concreto respecto a los deportistas en edad escolar:

- Se ha observado que el 43% de la población escolar española es activa y un 35% es sedentaria, siendo en mayor porcentaje el número de chicas sedentarias (46%) respecto a los chicos (24%). El índice de sedentarismo va en aumento respecto a la edad, siendo a los 10-11 años donde encontramos un 22% de sedentarios y ascendiendo al 49% entre los 16-18 años.
- Respecto al tipo de competiciones que se practica, se ha observado que a medida que aumenta la edad, las competiciones federadas adquieren más peso que el resto, pasando de un 19% al inicio de primaria a un 75% al final del bachillerato. La competición entre clases, colegios o competiciones municipales son las que menos participantes tienen según aumenta de la edad.
- La competición se presenta como un elemento que atrae a casi tres cuartas partes de los/as escolares, pero no parece ser un requisito necesario para continuar con ella, siendo únicamente un 7% quien dice que, en ausencia de esta, no continuaría con el deporte practicado.

Todo ello puede llevar a problemas más serios como el caso del abandono. Alguno de los posibles motivos que nos plantea Romero (2010) en relación al abandono y competición son los siguientes:

- La competición puede llevar a una obsesión y a un consumo deportivo excesivo. Los técnicos y padres tendrán que ser críticos con el consumismo del deporte ya que puede invadir en el ámbito de la iniciación.
- La intensificación de la presión competitiva se da cada vez en edades más tempranas. Es imprescindible educar, motivar, orientar, disfrutar etc. Es fácil que los técnicos y padres se dejen llevar en los momentos de competición porque se les olvida el objetivo por el que están allí, pero deben controlar la situación ya que son el principal ejemplo.
- Establecer el deporte profesional como objetivo prioritario de la práctica deportiva. Los padres y entrenadores suele decidir el futuro de los niños con demasiada

antelación, enfocados a una visión más profesional y haciendo que los niños se ilusionen y olvidándose del posible fracaso.

- La especialización temprana. La franja de edad a la que los niños deberían de empezar a especializarse es entre los 10-12 años.

Pérez (2002) realiza un análisis de la competición deportiva en el municipio de Alicante, en el cual estudia diferentes modalidades deportivas a diferentes edades, viendo que a medida que aumenta la edad la práctica deportiva en todas las modalidades deportivas desciende considerablemente, llegando a la conclusión de que los jóvenes abandonan la competición escolar a la edad de 14 años, debido a la captación de talentos y "súper-especialización".

## 6. DISCUSIÓN

Analizados los estudios respecto a la motivación de los deportistas en edad escolar vislumbramos una correlación de los resultados obtenidos en los diferentes estudios son similares, donde la diversión y en algunos casos la salud se encuentran en puestos principales (Nuviola et al., 2003; González y Otero, 2005; Tuero et al. 2012; etc.) siendo los estímulos más trascendentes para la realización de dicha práctica deportiva. La motivación que les produce la competición no es ninguno de los casos relevante, ya que en ninguna de las investigaciones muestra que dicha competición esté entre los primeros puestos, siendo incluso de los peores posicionados para ser una de las razones por las que los principiantes realicen deporte.

Como bien apuntaron Boixadós y Cruz (2000), los niños y adolescentes conceden mucha importancia a la diversión y a la salud siendo para ellos la principal motivación para dedicarse a la práctica deportiva y poniendo en último lugar la competición y el afán por ganar, no obstante, nos encontramos que en dichas edades el nivel de abandono de la práctica deportiva es muy elevada, por lo que, llama la atención que dicho divertimento no sea suficientemente estimulante para que continúen con la práctica deportiva, haciendo que el porcentaje de abandono cada día sea más preocupante.

En relación a los valores que se intentan transmitir mediante el deporte en edad escolar y en concreto mediante la competición, son bastante diversos (compañerismo, autorrealización, cooperación...) pero todos ellos alejados de los valores negativos que, a veces, se ponen en duda que se transmiten. En la mayoría de las investigaciones los entrenadores son partícipes de la utilización del *fair play*, así como los principales responsables de la transmisión del mismo.

No obstante, nos volvemos a encontrar con otra contradicción, ya que, si tenemos en cuenta la investigación realizada por Pinheiro et al. (2014), y alguna de similares características como la realizada por Viciano y Zabala (2004), se analiza el comportamiento de los entrenadores durante los partidos, observando que la actitud del mismo en ocasiones es contraria a lo dicho en las encuestas, cuestionando la veracidad de algunos estudios realizados.

Con esto recalcamos la labor tan importante que tienen los docentes/entrenadores en la transmisión de los diferentes valores, al igual que la actitud, ya que si dicha actuación no es penalizada por ninguna entidad y no se llama la atención sobre ella, lo único que conseguimos es que se transmita, siendo la consecuencia de la misma totalmente contraria a lo que se quiere conseguir.

Dependiendo de los valores que se quieran transmitir nos encontramos con diferentes consecuencias, siendo importante analizar cuáles son los valores más relevantes en la competición para conseguir un *fair play* adecuado (Iturbe y Elosúa, 2012). Resulta fundamental el rol que tienen los educadores deportivos, a la hora de fomentar la adherencia y promover actitudes positivas hacia la práctica del deporte, que propicien que el individuo no abandone esa actividad y en el futuro pueda continuarla (Beregüi y Garcés de los Fayos, 2007). No obstante, no toda la responsabilidad recae sobre el entrenador, teniendo que ser abordado dicho compromiso desde un enfoque multidisciplinario. La tarea de educar en el juego limpio a los jóvenes debe verse favorecida por todo el entorno deportivo de los jóvenes, es decir, de las personas y entidades significativas, como los padres, amigos/as, árbitros, responsables de la política educativa, organizadores deportivos, medios de comunicación... (Cruz, et al. 1999)

Si analizamos la tendencia que sigue el deporte en edad escolar, es un asunto preocupante y en el que hay que empezar a tomar medidas de actuación lo antes posible. Los datos aportados por el CSD y por alguna que otra investigación (Pérez, 2002; Nuviala, Tamayo y Nuviala, 2012), reflejan que a medida que aumenta la edad de los participantes, el número de jugadores cae en picado, siendo un gran porcentaje de los mismos deportistas federados. Esto nos puede llevar a especular acerca de que solo "los buenos" son los que continúan en el ámbito deportivo, cumpliéndose así con la teoría de la pirámide de captación de la que nos habla Pérez y Suárez (2005) la cual *ofrece un mayor número de experiencias negativas que positivas a la mayoría de los jóvenes que compiten, lo que supone un alejamiento de los adolescentes llevándolos hacia problemas sociales (drogadicción, etc...)* (p.105).

Aquellos que no llegan a lo alto de la pirámide y no son captados por su talento, sufren mayores experiencias negativas que positivas en la competición, no obstante, las consecuencias que sufren no suele acarrear problemas sociales tan trascendentales como los nombrados por Pérez y Suárez (2005).

Llopis (2010) realiza una reflexión atractiva, donde señala que los términos abandono y motivación guardan gran relación entre ellos. Cuando se produce un abandono de un deportista en edades tempranas es a causa de que la motivación que le podía suponer la práctica de ese deporte ha desaparecido o disminuido considerablemente, por lo que realizar un análisis de estos dos aspectos tiene su sentido y su consiguiente relación.

Respecto a la actitud que presentan los deportistas en los encuentros, Gutiérrez (2008) realiza una investigación donde analiza que a medida que aumenta la edad, el comportamiento de los jugadores cambia. La importancia de la competición también aumenta, haciendo que los sujetos valoren más positivamente la actitud hacia la victoria. Esto es debido a que muchas veces la participación en los programas deportivos lleva a los niños a desarrollar una actitud cada vez más «profesional» frente al deporte (Boixados y Cruz, 2000) y aunque la competición no sea la principal motivación para participar en un deporte, sabemos que la competición puede ser un factor motivacional para practicarlo, llegando a caer de nuevo en las posibles experiencias negativas citadas anteriormente, y por lo contrario dicha búsqueda de la victoria se puede unir al problema de la violencia que cada día toma mayor peso en estas edades.

Todos estos diferentes enfoques nos llevan a plantearnos cuál es la fórmula perfecta para desarrollar programas de formación que potencien los valores asociados al deporte donde la competición sea un medio formativo ideal. No obstante, la comunidad científica no acaba de ponerse de acuerdo, pero si llegamos a conocer la importancia subjetiva que los deportistas le dan a la práctica deportiva puede llegar a promover las experiencias positivas y con ellos la continuidad en actividades deportivas (Iturbe y Elosúa, 2012), tanto competitivas como no.

Para todo esto, cada vez es más común encontrarnos con diferentes entidades que intentan cambiar el punto de vista que se tiene de la competición, con la intención de que cumpla unos requisitos afines a las edades en las que se presenta

A principios de los años noventa, el ahora conocido Instituto Andaluz del Deporte (IAD), editó una colección de cuadernillos, “Papeles del Deporte”, orientados hacia la problemática educativa del deporte, dirigida a los profesionales para que enfocaran sus

enseñanzas y objetivos a la población infantil y juvenil, con la intención de hacerle frente a la problemática social, ética y moral del deporte en edad escolar (Viciano y Zabala, 2004).

El CSD (2009) presentó un «Plan integral para la actividad física y el deporte» donde el apartado 8 hace referencia a las principales medidas y acciones que se deberán poner en marcha. Referido a las medidas a tomar de los valores y beneficios de la práctica de la actividad física y el deporte apuntan lo siguiente (p.39-40):

- *Generar un catálogo que recoja los valores y beneficios derivados de la práctica de la actividad físico-deportiva con criterios y consejos básicos dirigidos a informar al entorno del escolar, profesorado y familia.*
- *Crear recursos para reforzar la educación en valores a través de proyectos de actividad física y el deporte y la formación de las personas que contribuyen a su desarrollo.*
- *Crear un catálogo de sugerencias dirigidas a los medios de comunicación y orientadas a difundir la imagen de la actividad física y el deporte saludable, no discriminatoria y favorecedora de la cohesión social.*
- *Diseñar y evaluar un modelo del perfil del educador o educadora de la actividad física y el deporte en edad escolar.*
- *Garantizar el carácter educativo en las competiciones deportivas en edad escolar convocadas por las instituciones o entidades competentes.*

Para hacer frente al problema de la sobreprotección que sufren los menores, el ayuntamiento de Valencia propone una «Guía para padres: deporte en edad escolar, la competición» (2005) en relación a la competición en el deporte en edad escolar. Mediante una descripción de la situación, y las consecuencias que puede traer alguna de las actuaciones de los padres abordan temas como los animadores, los padres, árbitros... y presentan cual sería la conducta ideal frente a la situación descrita.

El ejemplo del minibasket que presenta Tico (2009) podría servir como patrón a seguir en otras modalidades deportivas. El reglamento de dicho deporte recoge algunas normas relacionadas con el comportamiento de los jugadores, donde el árbitro es un amigo y educador, todos los jugadores deben estar en el campo y banquillo, cambio en las reglas para favorecer la continuidad del juego, marcadores a 0, mayor importancia de la progresión que la victoria, respeto entre adversarios... haciendo que la competición infantil se diferencie de la competición adulta.

Veroz et al. (2011) siguiendo en dirección a lo propuesto en el minibasket, proponen un modelo de competición para categorías pre-benjamín denominado «Futgolines». Las

adaptaciones que plantea dicho modelo competitivo no son únicamente referido al espacio de juego y material, sino que aparte de estas medidas, también realiza nuevas innovaciones, referidas a la participación de todos los presentes, desaparición del árbitro, normativa que evite el contacto físico entre los jugadores, planillas de puntuación eliminando el gol como único medio para la obtención de puntos...

Teniendo en cuenta lo examinado a lo largo del apartado, vemos oportuna la elaboración de una serie líneas de actuación (Gonzalo, 2013):

- Elaborar una serie de catálogos tanto para entrenadores como para los padres, con la intención que saber manejar las diferentes situaciones que se pueden dar en la competición.
- Verificar que la capacidad de los educadores deportivos y si están a la altura de la responsabilidad que deben afrontar.
- Las entidades organizadoras de los eventos promulguen una competición educativa. Conseguir un clima adecuado para satisfacer las necesidades lúdicas y emocionales de los niños y niñas, donde.
- Transmitir a los niños y niñas que participan en un deporte o actividad física con competición, cual es el objetivo principal que tiene la misma.
- Adaptar el reglamento a las necesidades cualitativas de los individuos que lo practican.
- No negar el resultado, pero utilizarlo como indicador para motivar hacia la superación personal, siendo el alumno el protagonista principal.

## 7. CONCLUSIONES

Con el presente trabajo se ha pretendido identificar los posibles problemas que puede tener la competición en el ámbito del deporte en edad escolar, teniendo en cuenta la propagación que se hace dicha competición a los que se inician en esta práctica.

La motivación intrínseca de los más jóvenes se minimiza completamente de la competición, haciendo que otros motivos (diversión, salud, estar con los amigos,...) adquieran mayor peso.

La intención con la que los educadores deportivo intentan difundir los valores a través de la competición presentan un perfil apropiado (compañerismo, cooperación...) para las primeras edades. No obstante, en diferentes situaciones propias de la competición algunos de ellos llegan a anularse, a raíz de conductas llevadas a cabo por el



entrenador/educador, siendo la consecuencia de las mismas desfavorable para quien las acoge.

Debido a diferentes factores que propicia dicha competición, la tendencia actual se dirige hacia un deporte en edad escolar de carácter competitivo y selectivo, donde solo los que mejor asumen la presión que se ejerce sobre ellos continúan. Por ello, vemos necesario abordar unas líneas de actuación gracias a las cuales la totalidad de los participantes en actividades competitivas disfruten y aprendan de manera positiva siendo, la competición, un medio más en el que poder desarrollar las competencias básicas para sus vidas.

## 8. FUTURAS LÍNEAS DE ESTUDIO

Así pues, proponemos algunas posibles nuevas líneas de estudio referida al tema tratado:

- Realizar un análisis de la efectividad de las nuevas líneas de actuación que se están poniendo en marcha y la investigación de los resultados de dichos planes.
- En cuestiones de género, no se han encontrado demasiados estudios sobre las niñas en el ámbito de la competición, pero en la mayoría de las investigaciones la participación de las mismas es bastante menor, por lo que investigar respecto a la razón de este desajuste podría ser interesante.
- Desarrollar estudios de campo, es decir a parte de estudiar la formación que tienen los entrenadores relacionados con el deporte en edad escolar, investigar la actitud que emplean durante las competiciones, ya que si comparamos alguna de las investigaciones respecto a lo dicho por los entrenadores y la actitud real de los mismos en el terreno de juego no suelen guardar mucha relación.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

Azurmendi, J. (2000). El deporte y la contradicción de sus expresiones. *Gure Esport*, 0, 28-29

Beregüí, R. & Garcés de los Fayos, E. (2007) Valores en el deporte escolar: estudio con profesores de educación física. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 7(2), 89-103.

- Blázquez, D. (1995). A modo de introducción. En D. Blázquez (Dir.), *La iniciación deportiva y el deporte escolar* (pp.19 – 46). Barcelona: INDE.
- Boixadós, M. & Cruz, J. (2000). Evaluación del clima motivacional, satisfacción, percepción de habilidad y actitudes de fair play en futbolistas alevines e infantiles y en sus entrenadores. *Apunts. Educación Física y Deporte*, 62, 6-13
- Campos, A. (2005). *Situación profesional de las personas que trabajan en funciones de la actividad física y deporte en la Comunidad Valenciana (2004)*. (Tesis Doctoral). Universidad de Valencia, Valencia
- Castillo, I., Balaguer, I. & Duda, J (2000). Las orientaciones de meta y los motivos de práctica deportiva en los jóvenes deportistas valencianos escolarizados. *Revista de Psicología del Deporte*, 9(1-2), 37-50
- Cruz, J., Boixadós, M., Capdevila, L., Torregrosa, M. & Valiente, L. (1999). Evaluación del fair play en el deporte profesional y de iniciación. En *Participación deportiva: perspectiva ambiental y organizacional* (pp. 7-52). Madrid: C.S.D.
- Cruz, J.; Boixadós, M.; Torregrosa, M. & Mimbbrero, J. (1996). ¿Existe un deporte educativo?: papel de las competiciones deportivas en el proceso de socialización del niño. *Revista de psicología del deporte*, 9-10, 111-134
- Díaz, A., Martínez-Moreno, A. & Morales, V. (2008). Opinión de los escolares de la región de Murcia en relación a su práctica deportiva y preferencias respecto al deporte. *Cuadernos de Psicología del Deporte Dirección General de Deportes-CARM*, 8(1), 79-91
- Díaz, R. (julio de 2005). El deporte extraescolar en Asturias. Deporte ocio y competición. Análisis en una Comarca. *Revista digital Buenos Aires (Argentina)*, 10 (86)  
Recuperado de <http://www.efdeportes.com/efd86/extraesc.htm> [consulta: 29 de julio 2014]
- Fraile, A. & de Diego, R. (2006). Motivaciones de los escolares europeos para la práctica del deporte escolar. Un estudio realizado en España, Italia, Francia y Portugal. *Revista internacional de sociología*, 64(44), 85-109.
- Fraile, A. (2000). Deporte escolar e instituciones públicas. En J.A Párraga y M.L Zagalaz. *Reflexiones sobre educación físico y deporte en la edad escolar*. Universidad de Jaén.

- Fraile, A. (2004). Hacia un deporte escolar educativo. En A.M. Araújo, (2004) *La pedagogía de la liberación en Paulo Freire* (pp.9-17). Barcelona: GRAO
- Fraile, A. (2010). El desarrollo moral en el deporte escolar en el contexto europeo: un estudio basado en dilemas sociomorales. *Estudios Pedagógicos*, 36 (2), 83-97
- García Ferrando, M. (2006) Veinticinco años de análisis del comportamiento deportivo de la población española (1980-2005). *Revista Internacional de Sociología (RIS)*, 64(44), 15-38
- García-Mas, A., Olmedilla, A., Morilla, M., Rivas, C., García, E. & Ortega, E. (2006). Un nuevo modelo de cooperación deportiva y su evaluación mediante un cuestionario. *Psicothema*, 18 (3), 425-432
- Giménez, F.J. (2000). *Fundamentos básicos de la iniciación deportiva en la escuela*. Sevilla: Wanceulen Editorial deportiva.
- Giménez, J., Abad, M. & Robles, J. (2009). La enseñanza de deporte desde la perspectiva educativa. *Revista Wanceulen E.F digital*, 5, 91-103
- González, A.M. & Otero, M. (2005). Actitudes de los padres ante la promoción de la actividad física y deportiva de las chicas en edad escolar. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 5 (1 y 2), 173-195.
- Gonzalo, L.A (2013). *Diagnostico de la situación del deporte en edad escolar en la ciudad de Segovia*. (Tesis Doctoral). Universidad de Valladolid, Valladolid. (Documento sin publicar).
- Gutiérrez, D. (2008). El instrumento de observación de fair play en fútbol como herramienta para evaluar las conductas relacionadas con el juego limpio en jugadores jóvenes de fútbol. *Revista de Psicología y Educación*, 7(1), 61-79.
- Gutiérrez, M. (2004). El valor del deporte en la educación integral del ser humano. *Revista de Educación*, 335,105-126
- Hernández, E. (2005). *Guía para Padres: deporte escolar. La competición*. Valencia: Ayuntamiento de Valencia
- Iturbide, L.M & Elosúa P. (2012). Percepción del fair play en deportistas infantiles y cadetes. *Revista de Psicología del Deporte*, 21(2), 253-259

Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte

Ley 2/2003, de 28 de marzo, del Deporte de Castilla y León

Llopis, D. (2010). Asesoramiento psicológico a técnicos deportivos y padres con niños deportistas. En, V. Araufe, L. Varela & R. Fraguera (edit.). *Manual Básico del técnico deportivo de un club. Todo lo que necesitas saber en tu labor de Técnico Deportivo* (pp.241-259). Sevilla: Sportis. Formación deportiva.

Manrique, J.C, López, V., Monjas, R., Barba, J.J. & Gea, J.M. (2011) Implantación de un proyecto de transformación social en Segovia (España): desarrollo de un programa de deporte escolar en toda la ciudad. *Apunts. Educación Física y Deportes*, 105, 58-66

Memoria de Verificación del Título de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Universidad de León (2010). Publicación Consejo de Universidades. Recuperado de <http://seguimiento.calidad.unileon.es/descargas/MEMORIA-143-13-47-2011-01-05-10-21-24.pdf> [consulta: 4 de agosto 2014].

Núñez, S., Pena, A. & Arufe, V. (2010). El docente en educación física y la transmisión de valores. Un estudio descriptivo en centros de educación primaria de Galicia. *Revista Galega de Cooperación Científica Iberoamericana*, 19, 7-15

Nuviala, A., Ruiz, F. & García, M.E (2003). Tiempo libre, ocio y actividades físicas en los adolescentes. La influencia de los padres. *Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 6,13-20

Nuviala, A., Tamayo, J.A. & Nuviala, R. (2012). Calidad percibida del deporte escolar como predictor del abandono deportivo en adolescentes. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*, 12 (47), 389-404

Ortega, E., Piñar, M.I, Salado, J., Palao, J.M & Gómez, M.A (2012) Opinión de expertos y entrenadores sobre el reglamento de la competición infantil en baloncesto. *International Journal of Sport Science*, 8(28), 142-150.

Palou, P., Ponseti, X., Gili, M., Borrás, P.A & Vidal, J. (2005). Motivos para el inicio, mantenimiento y abandono de la práctica deportiva de los preadolescentes de la isla de Mallorca. *Apunts. Educación Física y Deportes*, 81, 5-11

- Pérez, J.A & Suárez, C. (2005). *La competición deportiva con jóvenes*. Sevilla: Wanceulen editorial deportiva S.L.
- Pérez, J.A. (2002). *La competición en el ámbito escolar: un programa de intervención social*. (Tesis de doctorado). Universidad de Alicante. (Documento sin publicar)
- Pinheiro, V., Camerino, O. & Sequeira, P. (2014) El fair play en la iniciación deportiva, un estudio con entrenadores de fútbol. *Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 25, 32-35
- Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. BOE
- Reverter, J., Mayolas, C., Adell, L., & Plaza, D. (2009) La competición deportiva como medio de enseñanza en los centros educativos de primaria. *Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 16, 5-8
- Reverter, J., Plaza, D., Jové, M.C. & Hernández, V. (2014). Actividad físico-deportiva extraescolar en alumnos de primaria: el caso de Torrevieja (Alicante). *Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 25, 48-52
- Romero, S. (2010). El perfil del técnico deportivo. En V. Araufe, L. Varela y R. Fraguera (edit.). *Manual Básico del técnico deportivo de un club. Todo lo que necesitas saber en tu labor de Técnico Deportivo* (pp. 53-75). Sevilla: Sportis. Formación deportiva.
- Sánchez, P. (2008). Actividad física y deportiva en las diferentes edades. *Revista digital innovación y experiencias educativas*. Recuperado de: [http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod\\_ense/revista/pdf/Numero\\_11/PILAR\\_SANCHEZ\\_1.pdf](http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_11/PILAR_SANCHEZ_1.pdf) [consulta: 6 de agosto 2014]
- Sève, C. (2009). Préparation aux diplômes d'éducateur sportif. Encadrement et animation de la pratique sportive: aspects psychologiques et pédagogiques. Paris: Amphora.
- Thomas, J.R. y Nelson, J.K. (2007). *Métodos de investigación en actividad física*. Barcelona: Paidotribo.
- Ticó, J. (2009). La competición en el deporte de base: ¿Educación o perversión?. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 9, 86.

- Torregrosa, M. (2004). Contribuciones de los agentes de socialización al juego limpio y la deportividad. *Grup d'estudis de psicologia de l'esport*. Universitat Autònoma de Barcelona.
- Trepat, D. (1995). La educación en valores a través de la iniciación deportiva. En D. Blázquez (dir.), *La iniciación deportiva y el deporte escolar* (pp. 104-112). Barcelona: INDE.
- Tuero, C., Zapico, B. & González, R. (2012) Deporte en edad escolar y agentes sociales: estudio preliminar sobre la relación entre familia, monitores y deportistas en la provincia de León. *Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 21, 34-37.
- Valenciano, J., Devís, J. & Villamón, M. (2009). Autoría institucional de los trabajos publicados en revistas españolas de ciencias del deporte (1999-2005). *Cultura, Ciencia y Deporte*, 5 (10), 7-14.
- Valles, M.S. (1997). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis.
- Veroz, R., Tabernero, B. y Yagüe, J.M. (2011). FUTGOLINES. Modelo de competición para categorías pre-benjamines adaptado a las capacidades de los participantes, favoreciendo el desarrollo de adecuados valores deportivos y educativos. En J.I, Lilo, A. Dorado, J.P. Martínez, P. Bodas, S. Mendizábal, S. del Valle, J.M Hueli & T. Valles (coord.), *XI congreso deporte y escuela* (pp. 91-99). Cuenca: Diputación provincial.
- Viciana, J. y Zabala, M. (2004). El papel educativo y la responsabilidad de los entrenadores deportivos. Una investigación sobre las instrucciones a escolares en fútbol de competición. *Revista de Educación*, 335, 163-187
- VVAA, CSD(2011). *Estudio los hábitos deportivos de la población escolar en España*. Madrid: Consejo Superior de Deportes. Fundación Alimentum. Fundación Deporte Joven
- VVAA, CSD. (2009). *Plan integral para la actividad física y el deporte*. Madrid: C.S.D.